



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

10143

***Decreto de Alcaldía por el que se aprueba el Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de "Servei d'Informació Turística a les Oficines Municipals"***

Por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2013 se aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato de 'Servei Informació Turística a les Oficines Municipals', las condiciones del cual se relacionan a continuación:

### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a). Organismo: Ayuntamiento de Eivissa
- b). Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c). Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Negociado de contratación.
  - 2. Domicilio: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina, 2ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Eivissa 07800.
  - 4. Teléfono: 971.39.76.00
  - 5. Telefax: 971.39.75.84
  - 6. Correo electrónico: contractacio@eivissa.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.eivissa.es
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: máximo dentro de los quince días naturales siguientes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del anuncio de la presente licitación en el BOIB.
- d). Número de expediente: 9/12

### 2. Objeto del contrato

- a). Tipo: Servicio
- b). Descripción: 'Servei Informació Turística a les Oficines Municipals'
- c). División por lotes y número de lotes/número de unidades:---
- d). Lugar de ejecución
  - 1. Domicilio: en el municipio de Eivissa
  - 2. Localidad y código postal: Eivissa 07800
- e). Plazo de ejecución/ entrega: un año (prorrogable por un año más).
- f). Admisión prórroga: si
- g). Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): ---
- h). Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ---
- i). CPV (referencia de nomenclatura): 635130008

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a). Tramitación: Ordinaria
- b). Procedimiento: Abierto
- c). Subasta electrónica: ---
- d). Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: ciento sesenta y seis mil setenta y tres euros con veinte céntimos (166.073,20 €)

### 5. Presupuesto base de licitación:

- a). Importe neto por el año de contrato: ochenta y tres mil treinta y seis euros con sesenta céntimos (83.036,60 €). IVA: 21%: diecisiete mil cuatrocientos treinta y siete euros con sesenta y nueve céntimos (17.437,69 €). Importe Total con IVA: cien mil cuatrocientos setenta y cuatro euros con veintinueve céntimos (100.474,29 €).

### 6. Garantías exigidas:





- a). Provisional (importe):---
- b). Definitiva (%): el 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a). Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): ---
- b). Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesiona (en su caso): lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas.
- c). Otros requisitos específicos: según lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones administrativas
- d). Contratos reservados: ---

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a). Fecha límite de presentación: a las 14:00 horas transcurridos quince días naturales des del siguiente a la publicación de este anuncio.
- b). Modalidad de presentación: bien presencialmente, bien mediante envío por mensajería librada dentro el plazo señalado, bien mediante envío por correo.
- c). Lugar de presentación: Ajuntament d'Eivissa
  - 1. Dependencia: Negociado de Contractació
  - 2. Domicilio: Calle Canarias, 35, Edificio Sa Colomina, o bien Registro General de Entrada del Ajuntament d'Eivissa en la Plaza España número 1 Dalt Vila
  - 3. Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
  - 4. Dirección electrónica: contractacio@eivissa.es
- d). Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---
- e). Admisión de variantes, si procede:---No procede.
- f). Plazo en el que el licitador estará obligado a mantener su oferta: durante toda la licitación y solo podrá retirarla en el caso de que el órgano de contratación se exceda en el plazo establecido para la adjudicación.

**9. Apertura de ofertas:**

- a). Descripción: se especifica en el pliego de condiciones en la cláusula núm. 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b). Dirección: Calle Canarias 35, Edificio Sa Colomina.
- c). Localidad y Código Postal: 07800, Eivissa
- d). Fecha y hora: ----

**10. Gastos de publicidad:** a cuenta del adjudicatario

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso):** --- No procede

**12 Otras informaciones:** Plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Eivissa, 15 de mayo de 2013

**LA ALCALDESSA**  
Marienna Sánchez-Jáuregui Martínez.

